

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL
ALCAIDÍA DEPARTAMENTAL
ANEXO IV
ESTUDIO DE CALIDAD DE AIRE**

Partido de Tigre



Presentado por



FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

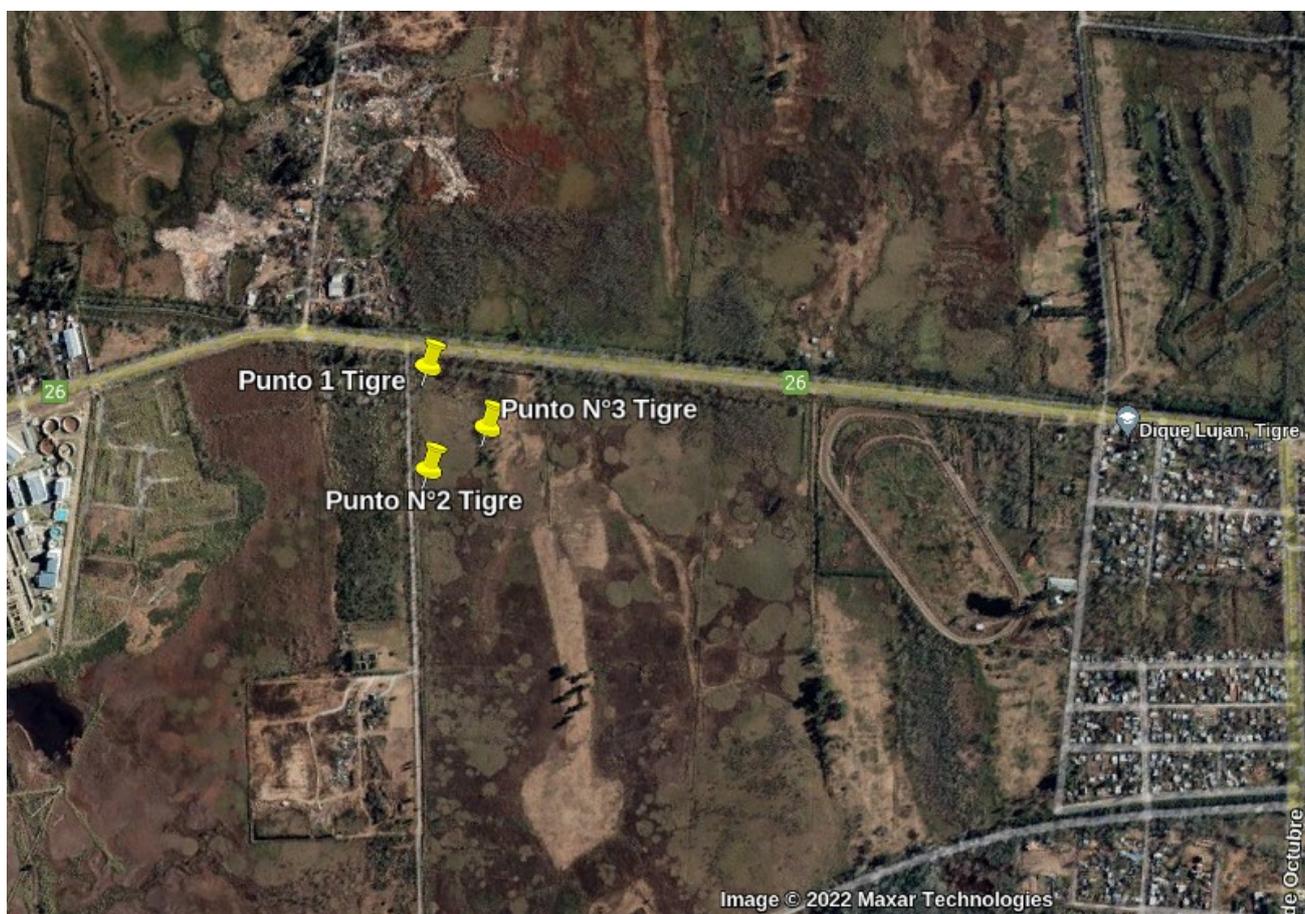
Octubre 2022



INFORME DE ANÁLISIS

Fecha de emisión: 16/09/2022
Razón social: Ministerio de Justicia y DDHH de la Pcia. de Bs. As.
Dirección: 34° 21'29,4" S 58° 42'40,6" O - Tigre
Fecha de extracción: 28/08/2022
Datos de la muestra: Calidad de aire
Sitio de extracción: Punto N.º 1; 2 y 3
Muestra extraída por: Personal de laboratorio según indicación del cliente

Imagen satelital



Lic. PAOLA DE FELIPPIS
Co-Directora Técnica
Industria y Ambiente S.A.
Matr. CPQ N° 8282

Tanto las inscripciones y certificaciones del Laboratorio como los certificados de calibración de los equipos se encuentran en:

<http://industriayambiente.com.ar>

Usuario: info@industriayambiente.com.ar Contraseña: EDKzZf

Versión: 2 Fecha de emisión 20/02/2020

Los resultados del presente informe se relacionan solamente con los ítems sometidos a ensayo

Prohibida su reproducción total o parcial. La reproducción de la misma deberá ser autorizada por Industria y Ambiente S.A



INFORME DE ANÁLISIS

Fecha de emisión:	16/09/2022	Protocolo interno N°:	2208-679	O.T. N.º:	63597
Razón social:	Ministerio de Justicia y DDHH de la Pcia. de Bs. As.				
Dirección:	34° 21'29,4" S 58° 42'40,6" O - Tigre				
Fecha de extracción:	28/08/2022				
Fecha de recepción:	28/08/2022				
Fecha de inicio de análisis:	28/08/2022				
Datos de la muestra:	Calidad de aire				
Sitio de extracción:	Punto N.º 1: Predio futuras alcaldías junto a PM 1- Tigre				
Precinto N°:	380373	Cadena de Custodia N°:	925775	Protocolo para Informe N°:	805098
Muestra extraída por:	Personal de laboratorio según indicación del cliente				

Resultado de análisis:

ANÁLISIS FÍSICO - QUÍMICO					
Determinaciones	Metodologías	Resultados	Unidades	Valores Máximos*	
Material Particulado PM 10	NIOSH 0600	<0,01	mg/m ³	0,150	mg/m ³ en 24 h
Monóxido de Carbono (CO)	NIOSH 6604	<1,14	mg/m ³	40,0	mg/m ³ en 1 h
		<1,0	ppm		
Dióxido de Azufre (SO ₂)	ASTM D2914	<0,13	mg/m ³	0,160	mg/m ³ en 24 h
		<0,05	ppm		
Óxidos de Nitrógeno (NO _x)	NIOSH 6014	<0,02	mg/m ³	0,288	mg/m ³ en 1 h
		<0,01	ppm		

* Según Ley N° 5965, Decreto 1074/18, Anexo III, Tabla A, B y Air Toxics and Risk Assessment por Edward J. Calabrese y Elaina M. Kenyon.

DATOS METEOROLÓGICOS*	
Dirección del viento	Noreste
Velocidad del viento	15,0 km/h
Temperatura	17,0 °C
Humedad	42 %

* Proporcionados por el Servicio Meteorológico Nacional.

Instrumental utilizado:

Equipos
Balanza Analítica SHIMADZU Modelo AVW220D N° de Serie D306620041.
Espectrofotómetro Hach/DR 2800, Código Interno FQ-02 N° de Serie 1383031.

Conclusión:

Los resultados obtenidos en los análisis realizados no superan los límites de calidad de aire establecidos en la Ley N° 5965, Decreto Reglamentario N° 1074/18, Anexo III, Tabla A, B y Air Toxics and Risk Assessment por Edward J. Calabrese y Elaina M. Kenyon.

Lic. PAOLA DE FELIPPIS
Co-Directora Técnica
Industria y Ambiente S.A.
Matr. CPQ N° 8282

Tanto las inscripciones y certificaciones del Laboratorio como los certificados de calibración de los equipos se encuentran en:

<http://industriayambiente.com.ar>

Usuario: info@industriayambiente.com.ar Contraseña: EDKzZf

Versión: 2 Fecha de emisión 20/02/2020

Los resultados del presente informe se relacionan solamente con los ítems sometidos a ensayo

Prohibida su reproducción total o parcial. La reproducción de la misma deberá ser autorizada por Industria y Ambiente S.A



INFORME DE ANÁLISIS

Fecha de emisión:	16/09/2022	Protocolo interno N°:	2208-680	O.T. N.º:	63598
Razón social:	Ministerio de Justicia y DDHH de la Pcia. de Bs. As.				
Dirección:	34° 21'29,4" S 58° 42'40,6" O - Tigre				
Fecha de extracción:	28/08/2022				
Fecha de recepción:	28/08/2022				
Fecha de inicio de análisis:	28/08/2022				
Datos de la muestra:	Calidad de aire				
Sitio de extracción:	Punto N.º 2: Predio futuras alcaldías junto a PM 2- Tigre				
Precinto N°:	380374	Cadena de Custodia N°:	925777	Protocolo para Informe N°:	805102
Muestra extraída por:	Personal de laboratorio según indicación del cliente				

Resultado de análisis:

ANÁLISIS FÍSICO - QUÍMICO					
Determinaciones	Metodologías	Resultados	Unidades	Valores Máximos*	
Material Particulado PM 10	NIOSH 0600	<0,01	mg/m ³	0,150	mg/m ³ en 24 h
Monóxido de Carbono (CO)	NIOSH 6604	<1,14	mg/m ³	40,0	mg/m ³ en 1 h
		<1,0	ppm		
Dióxido de Azufre (SO ₂)	ASTM D2914	<0,13	mg/m ³	0,160	mg/m ³ en 24 h
		<0,05	ppm		
Óxidos de Nitrógeno (NO _x)	NIOSH 6014	<0,02	mg/m ³	0,288	mg/m ³ en 1 h
		<0,01	ppm		

* Según Ley N° 5965, Decreto 1074/18, Anexo III, Tabla A, B y Air Toxics and Risk Assessment por Edward J. Calabrese y Elaina M. Kenyon.

DATOS METEOROLÓGICOS*	
Dirección del viento	Noreste
Velocidad del viento	15,0 km/h
Temperatura	17,0 °C
Humedad	42 %

* Proporcionados por el Servicio Meteorológico Nacional.

Instrumental utilizado:

Equipos
Balanza Analítica SHIMADZU Modelo AVW220D N° de Serie D306620041.
Espectrofotómetro Hach/DR 2800, Código Interno FQ-02 N° de Serie 1383031.

Conclusión:

Los resultados obtenidos en los análisis realizados no superan los límites de calidad de aire establecidos en la Ley N° 5965, Decreto Reglamentario N° 1074/18, Anexo III, Tabla A, B y Air Toxics and Risk Assessment por Edward J. Calabrese y Elaina M. Kenyon.

Lic. PAOLA DE FELIPPIS
Co-Directora Técnica
Industria y Ambiente S.A.
Matr. CPQ N° 8282

Tanto las inscripciones y certificaciones del Laboratorio como los certificados de calibración de los equipos se encuentran en:

<http://industriayambiente.com.ar>

Usuario: info@industriayambiente.com.ar Contraseña: EDKzZf

Versión: 2 Fecha de emisión 20/02/2020

Los resultados del presente informe se relacionan solamente con los ítems sometidos a ensayo

Prohibida su reproducción total o parcial. La reproducción de la misma deberá ser autorizada por Industria y Ambiente S.A



INFORME DE ANÁLISIS

Fecha de emisión:	16/09/2022	Protocolo interno N°:	2208-681	O.T. N.º:	63599
Razón social:	Ministerio de Justicia y DDHH de la Pcia. de Bs. As.				
Dirección:	34° 21'29,4" S 58° 42'40,6" O - Tigre				
Fecha de extracción:	28/08/2022				
Fecha de recepción:	28/08/2022				
Fecha de inicio de análisis:	28/08/2022				
Datos de la muestra:	Calidad de aire				
Sitio de extracción:	Punto N.º 3: Predio futuras alcaldías junto a PM 3- Tigre				
Precinto N°:	380375	Cadena de Custodia N°:	925778	Protocolo para Informe N°:	805105
Muestra extraída por:	Personal de laboratorio según indicación del cliente				

Resultado de análisis:

ANÁLISIS FÍSICO - QUÍMICO					
Determinaciones	Metodologías	Resultados	Unidades	Valores Máximos*	
Material Particulado PM 10	NIOSH 0600	<0,01	mg/m ³	0,150	mg/m ³ en 24 h
Monóxido de Carbono (CO)	NIOSH 6604	<1,14	mg/m ³	40,0	mg/m ³ en 1 h
		<1,0	ppm		
Dióxido de Azufre (SO ₂)	ASTM D2914	<0,13	mg/m ³	0,160	mg/m ³ en 24 h
		<0,05	ppm		
Óxidos de Nitrógeno (NO _x)	NIOSH 6014	<0,02	mg/m ³	0,288	mg/m ³ en 1 h
		<0,01	ppm		

* Según Ley N° 5965, Decreto 1074/18, Anexo III, Tabla A, B y Air Toxics and Risk Assessment por Edward J. Calabrese y Elaina M. Kenyon.

DATOS METEOROLÓGICOS*	
Dirección del viento	Noreste
Velocidad del viento	15,0 km/h
Temperatura	17,0 °C
Humedad	42 %

* Proporcionados por el Servicio Meteorológico Nacional.

Instrumental utilizado:

Equipos
Balanza Analítica SHIMADZU Modelo AVW220D N° de Serie D306620041.
Espectrofotómetro Hach/DR 2800, Código Interno FQ-02 N° de Serie 1383031.

Conclusión:

Los resultados obtenidos en los análisis realizados no superan los límites de calidad de aire establecidos en la Ley N° 5965, Decreto Reglamentario N° 1074/18, Anexo III, Tabla A, B y Air Toxics and Risk Assessment por Edward J. Calabrese y Elaina M. Kenyon.

Lic. PAOLA DE FELIPPIS
Co-Directora Técnica
Industria y Ambiente S.A.
Matr. CPQ N° 8282

Tanto las inscripciones y certificaciones del Laboratorio como los certificados de calibración de los equipos se encuentran en:

<http://industriayambiente.com.ar>

Usuario: info@industriayambiente.com.ar Contraseña: EDKzZf

Versión: 2 Fecha de emisión 20/02/2020

Los resultados del presente informe se relacionan solamente con los ítems sometidos a ensayo

Prohibida su reproducción total o parcial. La reproducción de la misma deberá ser autorizada por Industria y Ambiente S.A